

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301131

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
301131.07.06 - Gerencia De Administracion Y Finanzas								
17/01/2024	0000000001	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0	0.00	0	250,000.00
17/01/2024	0000000001	870100020003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Servicio	0	0.00	0	908,000.00
18/01/2024	0000000004	870100030029	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA - LINEAS CELULARES	Servicio	0	0.00	0	20,000.00
18/01/2024	0000000004	870500010001	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVILES (CELULAR)	Servicio	0	0.00	0	12,000.00
18/01/2024	0000000004	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0	0.00	0	36,400.00
301131.07.06.03 - Sub Gerencia De Abastecimiento Y Control Patrimonial								
18/01/2024	0000000003	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0	0.00	0	4,000.00
18/01/2024	0000000003	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0	0.00	0	6,000.00
18/01/2024	0000000003	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	25,200.00
301131.08.06 - Division De Camal Municipal								
17/01/2024	0000000002	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0	0.00	0	67,884.00
17/01/2024	0000000002	870100020003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Servicio	0	0.00	0	55,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Bach. Roger Enrique Sheen Uriol
SUB GERENTE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad